



Luis Ruiz-Rivas

Letrado especializado en Derecho a la Información y del
Entretenimiento en DIKEI Abogados



LEER
ONLINE



Bruce Willis y la venta de su imagen: ¿sería posible en España?

La pasada semana distintos [medios nacionales](#) recogieron informaciones aparecidas en los diarios británicos *The Daily Mail* y *The Telegraph* en las que se afirmaba que el célebre actor estadounidense había “**vendido sus derechos de imagen**” a una compañía desarrolladora de *deepfakes*, y que ésta se dispondría a crear un “gemelo digital” del intérprete destinado a su utilización en futuros proyectos audiovisuales.

La noticia incluía declaraciones del propio actor y conectaba el hecho con su actual estado de salud y el **abandono de su carrera cinematográfica anunciado el pasado marzo**. Con ello, parecía transmitirse que no volveríamos a ver al protagonista de la saga ‘Jungla de Cristal’ y de la teleserie ‘Luz de Luna’ interpretando un nuevo papel de carne y hueso, aunque al menos nos quedaría la posibilidad de evocar su figura en recreaciones virtuales generadas a partir de sus propios rasgos, obtenidos de material gráfico ya existente y digitalmente incorporados sobre otro actor mediante un sistema de inteligencia artificial.

El asunto se vio

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |